



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADO SECRETARÍA GENERAL		
2441 28 MAR 2025		
HORA 12:10	Nº REGISTRO	FIRMA
Nº FOJAS		

La Paz 28 de marzo del 2025

CITE A.L.P-CD/C.S.S.P.S/C.I.: 34/2024-2025

Señor:

Dip. Omar Al Yabhat Yujra Santos

PRESIDENTE

CÁMARA DE DIPUTADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA RECIBIDO		
28 MAR 2025		
HORA 09:11	Nº REGISTRO	FIRMA
Nº FOJAS 2		

Presente.-

REF. SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE PROYECTO DE LEY

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, me dirijo a su autoridad para solicitar la reposición del **PROYECTO DE LEY C.S. N° 077/2023-2024 QUE ELEVA A RANGO DE LEY DECRETO SUPREMO N° 4568 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021, QUE DECLARA FERIADO REGIONAL EL 12 DE AGOSTO DE CADA AÑO, EN LA REGIÓN DEL GRAN CHACO, EN CONMEMORACIÓN A SU FUNDACIÓN.** para que pase a la comisión correspondiente.

Sin otro particular motivo y esperando una respuesta favorable me despido.

Atentamente,

Lic. Maria Elena Ortega
DIPUTADA NACIONAL
Asamblea Legislativa Plurinacional

cc./arch.

Ref. Lic. Vanessa Cuenca cel. 61870362



CÁMARA DE DIPUTADO SECRETARIA GENERAL RECIBIDO		
1061 03 ENE 2024		
HORA 17:59	FIRMA	
Nº REGISTRO	Nº FOJAS	

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA RECIBIDO		
29 DIC 2023		
HORA 18:30	FIRMA	
Nº REGISTRO	Nº FOJAS	
	96	

La Paz, 20 de diciembre de 2023
P. N° 74/2023-2024

HL-185

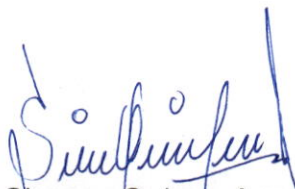
CÁMARA DE DIPUTADO SECC. VENTANILLA ÚNICA RECIBIDO		
29 DIC 2023		
HORA 11:26	FIRMA	
Nº REGISTRO	Nº FOJAS	
	96	

Hermano:
Dip. Israel Huaytari Martínez
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del Artículo 163 de la Constitución Política del Estado, adjunto a la presente me permito remitir a la Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley PL 077/2023-2024 C.S., "QUE ELEVA A RANGO DE LEY EL DECRETO SUPREMO No. 4568 DE 11 DE AGOSTO DE 2021".

Con este motivo, reitero al hermano Presidente mi distinguida consideración.


Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

PROYECTO DE LEY No. 077/2023-2024 C.S.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Se eleva a rango de ley el Decreto Supremo N° 4568 de fecha 11 de agosto de 2021, que declara feriado regional el 12 de agosto de cada año, en la Región Autónoma del Gran Chaco, en conmemoración a su fundación.

Remítase a la Cámara de Diputados, para fines constitucionales de Revisión.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Julio Diego Romaña Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES.